



RESOLUCION No. 505-AD-78

Lima, 24 de mayo de 1978

Visto el Informe N° 10-RVR-78;

CONSIDERANDO :

Que la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento, ha efectuado Estudio referente a los Reintegros que en aplicación de la R.M. N° 249-77/VC-9200, le corresponden a la obra: Remodelación de Asientos del Estadio Nacional-Zona Alta- Tribuna Occidente- Apoyos Metálicos-Media Tribuna-Lado Norte, el lapso comprendido entre el 1 de Junio al 31 de Octubre de 1977;

Que del citado informe se establece que a la obra antes indicada, le corresponde la suma de S/. 14,650.00 por dicho concepto;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 16.06 del D.S. N° 036 de 6-10-61, el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE

ARTICULO 1°.- RECONOCER a favor de DON ANGEL CHEVARRIA PELAEZ la suma de: CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES ORO ---- (S/. 14,650.00), correspondiente a los Reintegros que en aplicación de la R.M. N° 249-77/VC-9200, en el período comprendido entre el 1° de Junio y el 31 de Octubre de 1977; le corresponde a la obra a su cargo: Remodelación de Asientos del Estadio Nacional-Tribuna Occidente-Zona Alta-Apoyos Metálicos- Media Tribuna-Lado Norte.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el ABONO a favor de DON ANGEL CHEVARRIA PELAEZ, por el monto de -- S/. 14,650.00, reconocido mediante el acápite 1° de la presente Resolución, con cargo al Sub-Programa 1063.4, Proyecto 1063.4.03-Estadio Nacional, Partida 08.01 del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

OCIE/CED
ALE/nb.



LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

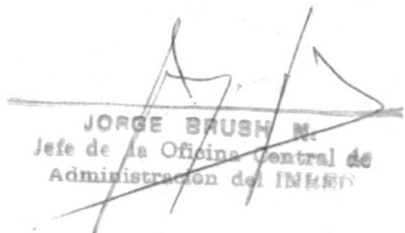
1032.
19 MAYO 1978

INFORME N° 049 OCA-78

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Reintegros de la obra "Remodelación de Asientos del
Estadio Nacional - Tribuna Occidente - Zona Alta A-
poyos Metálicos - Media Tribuna - Lado Norte.
Fecha : Lima, 19 de Mayo de 1978.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que existe disponibilidad presupuestal para el pago de reintegros de la obra mencionada en el asunto por la suma de S/.14,650. la misma que se cargará al Sub-Programa 1063.4, Proyecto 1063.4.03 Estadio Nacional, Partida 08.01 del Presupuesto del INRED en ejecución.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

1032
19 MAYO 1978

MEMORANDUM N° 224-OCIE-78

AL : DR. OSCAR HUERTAS DEL PINO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DEL : ING. CARLOS ESCRIBENS D.
JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : MAYO, 17 DE 1978

ASUNTO : PAGO REINTEGROS

REF. : INFORME N° 10-RVR-78

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de elevar asu Despacho el Informe de la referencia, referente a los -- Reintegros que en aplicación de la R.M. N°249-77/VC-9200 corresponde a la obra: Remodelación Asientos Estadio Nacional- Zona Alta-Tribuna Occidente-Apoyos Metálicos-Media Tribuna Lado Norte, es de S/. 14,650.00 .

Es opinión de la Jefatura a mi cargo, se reconozca al -- Contratista de la citada obra Don Angel Chevarría P., dicho monto con cargo al Sub-Programa 1063.4, Proyecto --- 1063.4.03-Estadio Nacional, Partida 08.01.

Atentamente,

OCIE/ALE
nb.